CA

Poder Judicial de la Nación

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

24000086837446

TRIBUNAL: JUZGADO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL 7- SECRETARIA Nº 14, SITO EN,

FECHA DE RECEPCIÓN EN

Sr.: ALEJANDRO CARLOS MATA - BRANDLIVE SA

Domicilio: Electrónico

Tipo de Domicilio: Electrónico

Caracter: ----------

Observaciones Especiales: ----------

	108/2024	N	CA	14		N	N	N
N° ORDEN	EXPTE N.	ZONA	FUERO	SALA		COPIAS	PERSONAL	OBSERV.

REZ: NOTIF. NEGATIVA

Notifico a Ud. la resolución dictada en los

EN-M ECONOMIA-SECRETARIA INDUSTRIA Y DESARROLLO PRODUCTIVO c/ BRANDLIVE SA s/PROCESO DE EJECUCION

QUEDA UD DEBIDAMENTE NOTIFICADO

22 de noviembre de 2024

Fdo.: JULIO CESAR MORLIO DE LEON

PRESENTA LIQUIDACION.-

JULIO CESAR MORLIO DE LEON, abogado, T°122 f°790 CPACF domicilio electrónico CUIT: 23-17014282-9 CPACF, apoderado del Estado Nacional constituyendo domicilio a los efectos del proceso en la Avda. Julio A. Roca 651, piso 3°, Sector 8, de esta Ciudad, Zona de Notificación 50, en los autos caratulados: **"EN-M ECONOMIA C/ BRANDLIVE S.A S/ PROCESO DE EJECUCION" EXP: 108/2024.**
V.S. respetuosamente me presento y digo:

RESENTA LIQUIDACION.-

Vengo a presentar liquidación, la que fue hecha de acuerdo a la práctica del fuero tomando como índice de actualización la tasa pasiva promedio publicada mensualmente por el Banco Central de la República Argentina. El detalle de la misma es el siguiente:

CÁLCULO Y ACTUALIZACIÓN DE MONTOS

Calculado con tasa
Tasa Pasiva BCRA
Capital original
$ 800.000
Fecha inicial
08/09/2023
Fecha final
30/09/2024

Capital original	
	$ 800.000,00
Total intereses	
	$ 711.982,64
Total liquidación	
	$ 1.511.982,64

II.- PETITORIO.

Por todo lo expuesto, a V.S. solicito:
1).- Se me tenga por presentado/a, por parte, en el carácter invocado y por constituido el domicilio legal y electrónica;

2).- Presenta liquidación, se ordene traslado.

Proveer V.S. de conformidad

SERA JUSTICIA